

La certificación de docentes de español como lengua extranjera en el Perú: formación, competencias, criterios de desempeño y evaluación

Cecilia Tello Álvarez

Universidad Ricardo Palma

cecilia.tello@urp.edu.pe

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-9829-4972>

Resumen: la certificación de docentes se presenta como un elemento clave en los procesos de perfeccionamiento, desarrollo y profesionalización de los profesores de Español como Lengua Extranjera (ELE). El reconocimiento formal otorgado a un docente en formación o en ejercicio, bajo estándares de calidad, criterios de desempeño y evaluación, garantiza que el profesor de ELE reúna el perfil adecuado para una práctica profesional eficiente y situada en el contexto donde lleva a cabo su labor. Este trabajo tiene como objetivo describir los vínculos de la certificación de docentes de ELE con el concepto de competencia profesional docente y resaltar la importancia del desarrollo formativo de los profesores como elemento de mejora de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de ELE en el Perú.

Palabras clave: competencia docente, profesionalización, enfoque reflexivo, evaluación



1. Introducción

En el mapa lingüístico de las lenguas con mayor demanda de aprendizaje en el mundo, el español tiene un rol protagónico. El crecimiento y el esplendor de nuestra lengua exigen que el Perú responda ante esta demanda global con un colectivo de profesores de ELE dotados de una serie de conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que no solo respalden su perfil docente, sino que le permitan un ejercicio profesional acorde con los retos y las exigencias que esta actividad demanda. En este sentido, la certificación docente en ELE no solo constituye un instrumento de reconocimiento del desarrollo de una serie de competencias y estándares profesionales, sino también un mecanismo para impulsar, garantizar y fortalecer los vínculos entre la calidad y el desempeño docente.

2. Objetivos

- Describir los vínculos de la certificación de docentes de ELE con el concepto de competencia profesional docente; y
- Resaltar la importancia del desarrollo formativo de los profesores como elemento de mejora de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de ELE en el Perú.

3. Contenido

3.1. Importancia y futuro de la lengua española en el mundo

La lengua española es, sin duda, una de las más importantes en el mundo. Así lo demuestra el informe *El español: una lengua viva*, publicado por el Instituto Cervantes, en el cual la situación en cifras del español hasta el año 2019 se expone de la siguiente manera:

- Casi 483 millones de personas tienen al español como lengua materna. A su vez, el grupo de usuarios potenciales de español en el mundo (cifra que aglutina al grupo de dominio nativo, al

grupo de competencia limitada y al grupo de aprendices de lengua extranjera) supera los 580 millones.

- El español es la segunda lengua materna del mundo por número de hablantes —después del chino mandarín— y la tercera lengua en un cómputo global de hablantes (dominio nativo + competencia limitada + estudiantes de español), después del inglés y del chino.
- Por razones demográficas, el porcentaje de población mundial que habla español como lengua nativa está aumentando, mientras que la proporción de hablantes de chino, inglés y francés desciende.
- En 2019, el 7,6% de la población mundial es hispanohablante (esos 580 millones de usuarios potenciales de español mencionados en la primera línea). Las previsiones estiman que el peso de la comunidad hispanohablante en 2050 será ligeramente superior al actual (concretamente el 7,7% de la población mundial). Sin embargo, dichas revisiones también pronostican que, en 2100, este porcentaje se situará en 6,6%, debido, fundamentalmente, al descenso de la población de los países hispanohablantes.
- En 2060, Estados Unidos será el segundo país hispanohablante del mundo después de México: casi uno de cada tres estadounidenses será hispano.
- Cerca de 22 millones de alumnos estudian español como lengua extranjera en 2019. En concreto, 21 882 448 (Instituto Cervantes, 2019, p. 5).

Si bien los datos mencionados corresponden al año 2019, «las proyecciones indican que el peso de la comunidad hispanohablante en 2050 será ligeramente superior al actual, concretamente, el 7,7% de la población mundial» (Instituto Cervantes, 2019, p. 18). De este modo, podemos apreciar que el español goza de una buena situación y su reconocimiento también se multiplica en las aulas de todo el mundo, en donde su relevancia como lengua extranjera se evidencia sobre la base de los siguientes datos:

- El español se disputa con el francés y con el chino mandarín el segundo puesto en la clasificación de idiomas más estudiados como segunda lengua.
- En los principales países anglófonos, el español es considerado como una de las lenguas extranjeras más importantes.
- En Estados Unidos, el español es, con diferencia, el idioma más estudiado en todos los niveles de enseñanza.
- En el Reino Unido, el español es percibido como la lengua más importante para el futuro, incluso después del brexit. En la próxima década, el número de alumnos de español superará al de francés.
- En la Unión Europea (UE), la proporción de estudiantes de español en la enseñanza primaria y secundaria ha aumentado de manera constante en los últimos años, mientras que la de francés y alemán ha descendido.
- En 19 de los 28 estados miembros de la UE, el español es la lengua que más les gustaría aprender a sus ciudadanos como segunda lengua extranjera.
- En términos relativos, Francia, Suecia e Italia son los países donde más se estudia el español como lengua extranjera en la educación secundaria superior de la UE (Instituto Cervantes, 2019, pp. 19-20).

3.2. Profesionalización crítica-reflexiva del docente de ELE

Dada la importancia global del español como lengua extranjera y la creciente demanda de estudiantes en el Perú, resulta oportuno reflexionar, con rigor y en términos de calidad, sobre nuestro perfil profesional y el desarrollo de competencias docentes en ELE.

Independientemente de la causa, motivo o circunstancia que nos haya llevado a ingresar a los terrenos de la enseñanza de español como lengua extranjera, «quien elige desempeñarse como docente requiere una

profesionalización como profesor, es decir, una especialización continua y siempre inconclusa que responda a las necesidades contemporáneas de su acción educativa» (Arceo, 2019, p. 23). Por lo tanto, un profesor de ELE sin formación no podrá construir una identidad profesional docente ni tampoco enfrentar «el desafío de desarrollar el conocimiento práctico que le exigirá «aprender a enseñar», que implica, entre otras cosas, «ejercitar la reflexión sobre uno mismo, la (auto)observación y la emisión de juicios» (Iglesias, 2016, p. 490). Según Martín, un profesor podría ser considerado como cualificado si se logra reconocer en él no solo la capacidad y la actitud para replantear su práctica docente a partir de la forma de pensar, comunicar y aprender de sus alumnos, sino también una serie de competencias y actitudes (2016, pp. 32-35). De esta manera, concluimos que la profesionalización docente se construye a través de un andamiaje de conocimientos, habilidades, competencias y aptitudes que, como bien menciona Arceo, no solo se limita a la especialización disciplinar en distintas áreas, sino que también incluye el desarrollo de competencias docentes bajo un paradigma crítico-reflexivo en el cual los planteamientos pedagógicos se traducen en estrategias docentes para la mejora de los procesos de aprendizaje (2019, p. 25).

3.3. Referencias de competencias profesionales en ELE

La reflexión en torno a nuestra formación docente nos lleva a preguntarnos sobre los componentes, las competencias y los estadios que caracterizan nuestro perfil. En tal sentido, resulta pertinente que el docente realice «una reflexión sistemática y pautada: recogiendo datos acerca de su labor, examinando sus actitudes, creencias, presuposiciones y práctica docente; y utilizando la información obtenida como base para la reflexión crítica sobre su actuación en el aula» (Pérez de Óbanos, 2009, p. 6). Dicha práctica nos permitirá, según Pérez de Óbanos, agilizar la formación profesional, establecer vínculos entre la teoría y la práctica, plantear soluciones para cuestiones inherentes a la práctica docente y actuar como profesionales responsables y comprometidos (2008, p. 6).

Para dicho fin, presentaremos tres instrumentos que sirven como marco de referencia para el desarrollo profesional del docente de lenguas extranjeras.

3.3.1. Parrilla del perfil del profesor de idiomas (European Profiling Grid -EPG)

Esta herramienta de mejora de la calidad y la eficacia de la formación y del desarrollo profesional de los profesores de idiomas tiene como objetivo principal proporcionar a los profesores de idiomas, a los formadores de profesores y a los responsables académicos una herramienta fiable para identificar las competencias de los profesores y, a su vez, para resaltar la importancia de la profesionalización en la enseñanza de idiomas. (VV.AA., 2013b, p. 4)

La parrilla EPG tiene los siguientes objetivos:

- Contribuir a la autoevaluación y a visualizar las habilidades y competencias de un profesor de idiomas en un momento dado;
- Dibujar un perfil individual y de grupo de los profesores de idiomas de una institución en el que, siguiendo una serie de categorías y de descriptores, se especifiquen los niveles de competencia alcanzados por el equipo docente;
- Ayudar a identificar necesidades de formación para el desarrollo profesional y los programas de formación; servir como herramienta complementaria para la selección de personal y para la evaluación del desempeño; contribuir a la comprensión mutua y al intercambio entre distintos sistemas pedagógicos y tradiciones educativas en Europa;
- Fomentar la transparencia de estándares de enseñanza, para así facilitar la movilidad de los profesores (VV. AA., 2013b, p. 4).

Por otro lado, esta parrilla está organizada sobre la base de

descriptores del tipo can-do, los mismos que representan la progresión de la formación y de las competencias de los profesores, desde su fase inicial como profesores en formación y profesores noveles, hasta aquellos con una experiencia

considerable y profesionales experimentados en la enseñanza de lenguas modernas. (VV. AA., 2013b, p. 7)

Se trata entonces de una «herramienta de autoevaluación que el profesor puede utilizar para diagnosticar su grado de desarrollo profesional en cada una de las categorías presentadas» (Verdía, 2013, p. 307).

Figura 1 *Categorías de evaluación del grado de desarrollo profesional según la parrilla EPG*

FORMACIÓN, TITULACIÓN Y EXPERIENCIA			
Dominio de la lengua	Formación	Evaluación de la práctica docente	Experiencia docente
COMPETENCIAS DOCENTES CLAVE			
Metodología: conocimientos y habilidades	Evaluación	Planificación de clases y de cursos	Gestión del aula e interacción
COMPETENCIAS TRANSVERSALES			
Competencia intercultural	Conciencia lingüística	Competencia digital	
PROFESIONALISMO			
Comportamiento profesional		Gestión administrativa	

Nota. El gráfico muestra la estructura y los contenidos de la parrilla EPG, un instrumento innovador para identificar las competencias de los profesores. Tomado de Parrilla del perfil del profesor de idiomas: guía del usuario, por European Profiling Grid, 2011-2013.

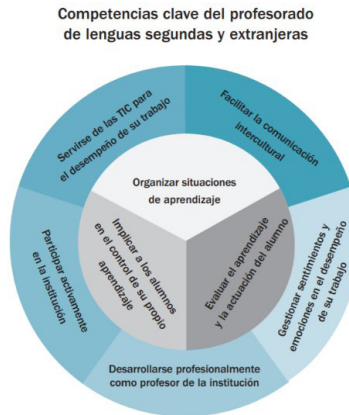
3.3.2. Las competencias clave del profesorado de lenguas segundas y lenguas extranjeras

Este documento que describe ocho competencias del profesorado del Instituto Cervantes constituye también un

referente general para la enseñanza de lenguas segundas y extranjeras, para otras instituciones y centros de enseñanza a la hora de definir las competencias del profesor en cada contexto, así como para enfocar la formación, el desarrollo profesional y, en definitiva, mejorar la enseñanza de lenguas. (Instituto Cervantes, 2018, p. 7)

Las competencias que aquí se describen parten del concepto «competencia» definido como: «la aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizandolo a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos cognitivos: saberes, capacidades, microcompetencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento» (Perrenoud, 2001, p. 509). En tal sentido, las competencias del profesor de lenguas segundas y extranjeras, desde esta perspectiva, no están dirigidas especialmente a «inventariar los recursos (mentales, procedimentales, actitudinales y metacognitivos) que el profesor moviliza, sino describir al profesor competente, que orquesta estos recursos para actuar eficazmente» (Instituto Cervantes, 2018, p. 8).

Figura 2 Modelo de competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras



Nota. El gráfico representa el perfil de un buen profesor de ELE. Tomado de Las competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras, por Instituto Cervantes, 2018.

3.3.3. Portfolio Europeo para futuros profesores de idiomas (PEFPI)

El Portfolio Europeo para futuros profesores de idiomas (PEFPI) es un

documento para estudiantes y futuros profesionales de la enseñanza de idiomas en formación inicial. Está concebido

para reflexionar sobre las destrezas y conocimientos didácticos que se necesitan para enseñar idiomas, además es útil para las competencias didácticas, seguir el progreso y registrar experiencias del profesor en el transcurso de su formación inicial. (Newby et al., 2007, p. 5)

En este documento de reflexión y autoevaluación de la práctica docente, Newby y colegas plantean los siguientes objetivos generales:

1. Fomentar que reflexiones sobre las competencias que un profesor se esfuerza en conseguir y en el conocimiento subyacente que alimenta esas competencias;
2. Ayudar a prepararte para tu futura profesión en una variedad de contextos de aprendizaje;
3. Promover la discusión con tus compañeros y con tus profesores y tutores;
4. Facilitar la autoevaluación del desarrollo y adquisición de tus competencias; y
5. Ofrecer una herramienta que te ayude a visualizar tu progreso.

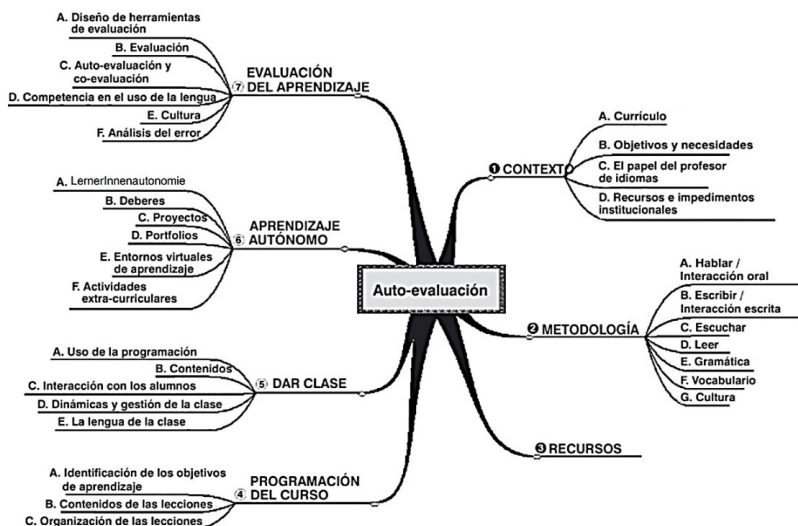
Además, los contenidos del PEFPI están distribuidos en las siguientes secciones (Newby et al., 2007, p. 5):

- Una declaración personal que, al principio de tu formación como profesor, te ayudará a reflexionar sobre cuestiones generales relacionadas con la enseñanza;
- Una sección de autoevaluación, que contiene descriptores «sé o puedo hacer», para encauzar la reflexión y la autoevaluación;
- Un dossier, en el que puedes evidenciar de forma transparente los resultados de tu autoevaluación, para dar prueba de tu progreso y para registrar ejemplos de tu trabajo en la enseñanza;

- Un glosario de los términos más importantes relacionados con la enseñanza y el aprendizaje de idiomas que se utiliza en el PEFPI;
- Un índice de términos utilizados en los descriptores; y
- Una guía de utilización que ofrece información detallada sobre el PEFPI.

Por otro lado, el ámbito de autoevaluación está organizado sobre la base de 193 descriptores que «se agrupan en siete grandes categorías generales. Estas representan áreas en las que los profesores necesitan tener conocimientos y haber desarrollado distintas competencias esenciales y en las que deben tomar decisiones en relación con la enseñanza» (Newby et al., 2007, p. 5, gráfico 3).

Figura 3 Categorías del Portfolio Europeo para futuros profesores de idiomas (PEFPI)



Nota. Tomado de Portfolio Europeo para futuros profesores de idiomas. Una herramienta de reflexión para la formación de profesores, por Newby et al., 2007, Ministerio de Educación de España.

3.4. Certificación de profesores de ELE

Los instrumentos de referencia antes mencionados nos llevan a reflexionar sobre nuestro perfil como profesores de ELE, así como respecto al grado de desarrollo profesional de nuestra actividad. En tal sentido, concordamos con lo expresado por Verdía y asumimos que «no se puede hablar de competencia sin unos conocimientos sobre la materia, sin el desarrollo de unas habilidades, sin unas actitudes hacia la tarea que realizamos y sin una capacidad de aprender a lo largo de toda la carrera profesional» (2010, p. 62). Por lo tanto, si queremos determinar la etapa formativa de nuestra competencia docente, podemos recurrir a una serie de niveles que, siguiendo a Estaire y Fernández (como se cita en Lorente y Pizarro, 2014, p. 422), se detallan de la siguiente manera:

- Profesorado novel o de nivel A es aquel que, tras una preparación previa o inicial llevada a cabo en las universidades y en los centros dedicados a ELE, se inicia o tiene escasa experiencia docente. Su competencia comunicativa mínima corresponde al B2+ del Marco Común Europeo de Referencia (MCER). En su actuación, se prevé que cuenta con la guía de un tutor, además de los materiales y recursos didácticos proporcionados por el equipo docente con el que trabaja.
- Profesorado autónomo o de nivel B es aquel que cuenta con una experiencia docente en diversos niveles. Su competencia comunicativa es equivalente al nivel C1 del MCER y muestra habilidades, conocimientos y estrategias que le capacitan para trabajar de manera autónoma en el desempeño de su labor. Este es el grado de competencia suficiente para ejercer la profesión de forma eficaz.
- Profesorado experto o de nivel C es aquel que cuenta con una alta experiencia, formación y competencia didáctica, además de amplios conocimientos sobre procesos de aprendizajes y metodología de una lengua extranjera, así como un elevado nivel de conciencia lingüística sociocultural e intercultural de la lengua que enseña. No solo realiza su profesión de manera eficaz como en el nivel precedente, sino que puede llevar a cabo tareas docentes muy especializadas, tales como coordinar proyectos, orientar, tutorizar o diseñar actividades de formación.

Lorente y Pizarro (2014, p. 422) señalan que, para el Instituto Cervantes, estos niveles se traducen en los siguientes planes de formación de profesores:

- Los cursos de nivel A están dirigidos a futuros profesores o principiantes con una experiencia profesional no superior a las 300 horas y con una formación especializada inferior a 30 horas. Estos cursos pretenden desarrollar habilidades y conocimientos básicos eminentemente prácticos.
- Los cursos de nivel B están dirigidos a profesores que cuentan con una experiencia docente de un año como mínimo, 300 horas docentes impartidas en cursos de diferentes niveles y formación especializada de unas 60 horas.
- Los cursos de nivel C van dirigidos a profesores experimentados con una sólida trayectoria profesional y formativa. Cuentan con una experiencia mínima de tres años y más de 1800 horas de docencia. Su formación especializada es de al menos 180 horas.

4. Conclusiones

Los futuros desafíos de la enseñanza de ELE en nuestro país demandan una constante y reflexiva revisión de nuestros conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y perfil docente. Los estándares de calidad para la formación docente en ELE constituyen, por lo tanto, un referente fundamental para reconocer nuestras competencias y planificar nuestra formación en aras de la mejora de la calidad de enseñanza y la profesionalización de los profesores de ELE en el Perú.

Referencias

- Arceo, A.R. (2019) Un enfoque de profesionalización crítico reflexivo para mejorar la enseñanza. *DOCERE*, (13), 23-25. <https://revistas.uaa.mx/index.php/docere/article/view/1753>

European Profiling Grid.

(2011-2013) Parrilla del perfil del profesor de idiomas: guía del usuario. <https://egrid.epg-project.eu/sites/default/files/files/EGRID-Guide-ES-web.pdf>

Iglesias, I.

(2016) El profesor ideal de lenguas extranjeras: una comparativa de perfiles desde el paradigma experto-novel. La formación y competencias del profesorado de ELE: XXVI Congreso Internacional ASELE (pp. 489-499). https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/26/26_0489.pdf

Instituto Cervantes

(2018) Las competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/competencias/competencias_profesorado.pdf

Instituto Cervantes

(2019) El español: una lengua viva. Informe 2019. https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_lengua_viva/pdf/espanol_lengua_viva_2019.pdf

Lorente P. y Pizarro, M.

(2014) El desarrollo de los planes de formación de profesores en contextos específicos de enseñanza: el caso de Bélgica. En N. Contreras (Ed.), *La enseñanza del Español como LE/L2 en el siglo XXI* (pp. 417-428). Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5423218>

Martín, S.

(2016) Cualificación del profesor de ELE: la adaptación a las necesidades de los aprendices. La formación y competencias del profesorado de ELE: XXVI Congreso Internacional ASELE (pp. 31-36). https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/26/26_0031.pdf

Newby, D., Allan, R., Fenner, A., Jones, B., Komorowska, H., y Soghijyan, K.
(2007) Portfolio Europeo para futuros profesores de idiomas. Una herramienta de reflexión para la formación de profesores. Ministerio de Educación de España. https://www.ecml.at/Portals/1/documents/ECML-resources/C3_EPOSTL_ES_web.pdf?ver=2018-03-22-164313-200

Pérez de Óbanos, G.
(2008) El enfoque reflexivo en la enseñanza de ELE: la competencia docente y el desarrollo profesional. Actas del V simposio internacional José Carlos Lisboa de didáctica del español como lengua extranjera del Instituto Cervantes de Río de Janeiro (pp. 235-242). https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones centros/PDF/rio_2008/23_perez.pdf

Perrenoud, P.
(2001) La formación de los docentes en el siglo XXI. Revista de Tecnología Educativa, XIV(3), 503-523.

VV. AA.
(2013) Guía del usuario de la Parrilla del perfil del profesor de Idiomas. Proyecto Leonardo European Profiling Grid (EPG) (pp. 4). <http://egrid.epg-project.eu/es/egrid>

Verdía, E.
(2010) De la adquisición del conocimiento al desarrollo de la competencia docente: profesionalización de los profesores de ELE. II Encuentros (ELE) Comillas. El profesor de ELE: metodología, técnicas y recursos para el aula (pp. 59-70). <https://fdocumento.com/document/actas-encuentros-ele-2010-b.html>

Verdía, E.
(2013) Las competencias clave del profesorado y la Parrilla del perfil del profesor de idiomas (EPG): dos documentos

de referencia para el desarrollo profesional del docente de lenguas extranjeras. *Studia Iberystyczne. Nuevas Perspectivas de la didáctica en Polonia*, XII, 295-314.

Cecilia Tello Álvarez

Posee estudios de Doctorado en Gestión de Proyectos en la Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI México). Es máster en Formación de Profesores de ELE en la Universidad de León (España) y profesora de ELE en la Universidad Normal de Hebei (China) y en el Deutsche Stiftung für internationale Entwicklung (Alemania).

Cuenta con amplia experiencia en la enseñanza de idiomas, formación de profesores, coordinación de equipos docentes y en proyectos de ámbito internacional de certificación, entre ellos, el Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE). Asimismo, es formadora de profesores de ELE en la Universidad Ricardo Palma (URP), presidenta del tribunal examinador de los exámenes oficiales de español DELE y coordinadora del Programa de Español de la URP.